

Estado Libre Asociado de Puerto Rico



OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO

**OFICINA DEL COMISIONADO DE ASUNTOS
MUNICIPALES**



**OFICINA DE CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO
EN ASUNTOS LABORALES Y DE ADMINISTRACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS**

INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS DE PUERTO RICO

Manual de Aplicación:
REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA
Año Fiscal 2012-13



19 de diciembre de 2013

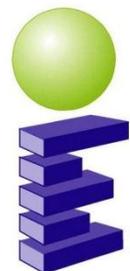


Tabla de Contenido

PROPÓSITO.....	3
¿CÓMO ACCEDER AL REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA?	4
FECHA DE REFERENCIA VERSUS PERIODO DE REFERENCIA.....	4
FECHA LÍMITE.....	4
INFORMACIÓN ADICIONAL	4
INSTRUCCIONES PARA CADA PANTALLA.....	5
EMPLEADOS(AS) DE CARRERA.....	6
EMPLEADOS(AS) DE CONFIANZA CON DERECHO A REINSTALACIÓN	7
EMPLEADOS(AS) DE CONFIANZA SIN DERECHO A REINSTALACIÓN	8
EMPLEADOS(AS) TRANSITORIOS(AS).....	9
IRREGULARES	10
OTROS(AS).....	11
EMPLEADOS(AS).....	12
PERSONAS CON IMPEDIMENTOS	14
EMPLEADOS(AS) PENSIONADOS(AS) ACTIVOS(AS)	15
CASOS PRESENTADOS POR DISCRIMEN.....	15
RETRIBUCIÓN POR HORA.....	16
AÑOS DE SERVICIO EN EL GOBIERNO	18
EDAD DEL EMPLEADO	18

PROPÓSITO

El Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico tiene la necesidad de monitorear las condiciones socioeconómicas de sus empleados y empleadas para asegurar el uso óptimo de sus recursos humanos, buscar su compensación justa, atender sus necesidades de adiestramientos, y para proyectar su retiro y el impacto de este sobre las finanzas del Gobierno, entre otros. No existe una fuente alterna de información que pueda proveer estadísticas sobre el perfil demográfico de la empleomanía gubernamental. El Registro Anual de Puestos por Demografía (en adelante, “Registro”) se desarrolló como un proyecto de colaboración interagencial entre la Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos (OCALARH), la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM), la Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) y el Instituto de Estadísticas (IE) para atender esta situación.

Para la OCALARH, el Registro permitirá cumplir con su deber ministerial de requerir a todos los componentes gubernamentales de las tres (3) ramas de gobierno, información necesaria para desarrollar y mantener actualizado un sistema de información sobre el estado del sistema de administración de recursos humanos y la composición de la fuerza laboral del sector público. (Véase Artículo 4 de la Ley Núm. 184-2004, según enmendada, conocida como “*Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico*”).

Para la OCAM, el Registro permitirá cumplir con su deber ministerial de establecer y mantener actualizado un sistema central de estadísticas por municipio, debiendo los municipios y las agencias públicas proveer al Comisionado, a solicitud de éste, la información que sea necesaria para los fines del referido sistema (Véase Artículo 2(q) de la Ley Núm. 81-1991, según enmendada conocida como “*Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, de 1991*”).

Para la OCPR, el Registro permitirá adelantar el cumplimiento con su deber ministerial de desarrollar el Registro de Puestos e Información Relacionada para que todas las entidades de gobierno, sin excepción alguna, que forman parte de las Ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial, incluidas las corporaciones públicas y sus subsidiarias, los municipios, las corporaciones especiales, municipales y los consorcios, informen mensualmente a este Registro una serie de datos (Véase Artículo 14 de la Ley Núm. 103-2006, según enmendada).

Para el IE, el Registro adelanta su deber ministerial de ampliar la coordinación interagencial en la producción de datos y estadísticas para evitar la duplicación de esfuerzos y la ausencia de coherencia entre factores que están interrelacionados, de modo que se reduzca la carga impuesta a quienes informan, eliminando la duplicidad en los requerimientos de información y aumentando la eficiencia de los procesos (Véase Artículo 5(j) de la Ley Núm. 209-2003, según enmendada).

¿CÓMO ACCEDER AL REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA?

El Registro se accede a través del “*Registro de Puestos e Información Relacionada*” de la OCPR (Ley Núm. 103-2006). Para poder acceder a la aplicación y poder completar el formulario tiene que estar inscrito como Oficial de Enlace en el referido “*Registro de Puestos e Información Relacionada*”). Para registrarse como Oficial de Enlace, debe comunicarse con la Sra. Ivette Hernández o con la Sra. Lisandra Colón Rosario, al (787) 754-3030 ext. 2604 o 2602 o a ihernandez@ocpr.gov.pr o lcolon@ocpr.gov.pr. Aquellas personas que ya constan como Oficial de Enlace ante la OCPR, es decir que ya tienen el código de usuario(a) y una contraseña en los registros de la OCPR, no tienen que solicitar un nuevo código de usuario y contraseña; podrán utilizar los mismos para cumplimentar la información requerida en el Registro. Luego de inscribirse, acceda al enlace: <http://contraloriadigital.ocpr.gov.pr/puestos/puestos.htm>. Entre su nombre de usuario(a) y contraseña y luego seleccione “*Registro Anual de Puestos por Demografía (OCALARH)*” para acceder al mismo. Complete el formulario que aparece en una serie de pantallas. Para más información, ver las próximas páginas.

FECHA DE REFERENCIA VERSUS PERIODO DE REFERENCIA

La mayoría de las pantallas del Registro del año fiscal 2012-13 requiere que provea estadísticas sobre el número de puestos ocupados al 30 de junio de 2013. Además, dos de las pantallas (“Empleados(as)” y “Casos Presentados por Discrimen”) del Registro del año fiscal 2012-13 requieren que provea estadísticas sobre el número de instancias que ocurrieron durante los 12 meses del año fiscal 2012-13. Por ejemplo, la pantalla “Empleados(as)” requiere información sobre el número de empleados y empleadas que reingresaron durante todo el año fiscal 2012-13. De la misma manera, la pantalla “Casos Presentados por Discrimen” requiere información sobre el número de casos que se presentaron en la Oficina de Recursos Humanos de la entidad gubernamental durante todo el año fiscal 2012-13.

FECHA LÍMITE

Todas las entidades de gobierno, sin excepción alguna, que forman parte de las Ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial, incluidas las corporaciones públicas y sus subsidiarias, los municipios, las corporaciones especiales, municipales y los consorcios, tiene el deber de completar el Registro Anual de Puestos por Demografía antes del 7 de febrero de 2014.

INFORMACIÓN ADICIONAL

De necesitar más información relacionada con el formulario, favor de comunicarse con la Sra. Frances Robles, funcionaria de la Oficina de Sistema de Información y Estadísticas de la OCALARH, a través del teléfono (787) 274-4300, extensión 4191, o del correo electrónico frobles@ocalarh.pr.gov.

Para preguntas generales sobre el proyecto se pueden comunicar con la Sra. Sheila Alvarado, funcionaria del IE, al teléfono 787-993-3338 ó a su correo electrónico sheila.alvarado@estadisticas.gobierno.pr.

INSTRUCCIONES PARA CADA PANTALLA



Las próximas 5 pantallas requieren información sobre el número de puestos ocupados, desglosado por género, por jornada y por preparación académica, para cada tipo de puesto: 1) Empleados(as) de carrera, 2) Empleados(as) de confianza con derecho a reinstalación, 3) Empleados(as) de confianza sin derecho a reinstalación, 4) Empleados(as) transitorios(as) y 5) Otros(as) empleados(as).

Por ejemplo, si su entidad gubernamental tiene 28 puestos ocupados de carrera por hombres a tiempo parcial, entre el número 28 en el primer encasillado que aparece en la próxima pantalla.

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

EMPLEADOS(AS) DE CARRERA

Empleados(as) de Carrera son aquellas personas que han aprobado el período probatorio y que tienen un interés propietario sobre su puesto. Este interés propietario o derecho está sujeto a que satisfagan los criterios de productividad, eficiencia, actitud, orden y disciplina que requiere el puesto. (Son aquellas personas que han ingresado al servicio público en cumplimiento cabal de lo establecido por el ordenamiento jurídico vigente y aplicable a los procesos de reclutamiento y selección del servicio de carrera al momento de su nombramiento.)

Favor de incluir toda persona que ocupe un puesto de carrera, incluyendo empleados o empleadas de carrera que estén en periodo probatorio, al 30 de junio de 2013.

Registro Anual de Puestos por Demografía Anual (OCALARH)			
(Año Fiscal 2012-2013)			
Información general de empleados de carrera (incluir empleados en periodo probatorio)			
Empleados de Carrera			
Jornada Laboral			
	Masculino	Femenino	Total
Tiempo Parcial	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Tiempo Completo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total por Genero	0	0	
	GrandTotal		0
Preparación Académica			
	Masculino	Femenino	Total
No graduado de escuela superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Graduado de escuela superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Post secundario No Universitario (Grado técnico/vocacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Grad. Asociado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Bachillerato	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
J.D., M.D. y otros grados profesionales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Maestría	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Doctorado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total Preparación Académica	0	0	
	GrandTotal		0

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

EMPLEADOS(AS) DE CONFIANZA CON DERECHO A REINSTALACIÓN

Empleados(as) de Confianza son aquellas personas nombradas por liberalidad de la Autoridad Nominadora y que son de libre selección y libre remoción. Todo(a) empleado(a) que tenga status regular en el servicio de carrera y pase a un puesto de confianza tendrá derecho a que se le reinstale a un puesto igual o similar al último que ocupó en el servicio de carrera.

Favor de incluir toda persona que ocupe un puesto de confianza con derecho a reinstalación, al 30 de junio de 2013.

Registro Anual de Puestos por Demografía Anual (OCALARH)			
(Año Fiscal 2012-2013)			
Información general de empleados de confianza con derecho a reinstalación			
Empleados de Confianza con Derecho a Reinstalación			
Jornada Laboral			
	Masculino	Femenino	Total
Tiempo Parcial	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Tiempo Completo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total por Genero	0	0	
	GrandTotal		0
Preparación Académica			
	Masculino	Femenino	Total
No graduado de escuela superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Graduado de escuela superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Post secundario No Universitario (Grado técnico/vocacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Grad. Asociado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Bachillerato	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
J.D., M.D. y otros grados profesionales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Maestría	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Doctorado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total Preparación Académica	0	0	
	GrandTotal		0

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

EMPLEADOS(AS) DE CONFIANZA SIN DERECHO A REINSTALACIÓN

Empleados(as) de Confianza son aquellas personas nombradas por liberalidad de la Autoridad Nominadora y que son de libre selección y libre remoción.

Favor de incluir toda persona que ocupe un puesto de confianza sin derecho a reinstalación, al 30 de junio de 2013.

Registro Anual de Puestos por Demografía Anual (OCALARH) (Año Fiscal 2012-2013)			
Información general de empleados de confianza sin derecho a reinstalación			
Empleados de Confianza sin Derecho a Reinstalación			
Jornada Laboral			
	Masculino	Femenino	Total
Tiempo Parcial	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Tiempo Completo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total por Genero	0	0	
	GrandTotal		0
Preparación Académica			
	Masculino	Femenino	Total
No graduado de escuela superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Graduado de escuela superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Post secundario No Universitario (Grado técnico/vocacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Grad. Asociado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Bachillerato	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
J.D., M.D. y otros grados profesionales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Maestría	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Doctorado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total Preparación Académica	0	0	
	GrandTotal		0

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

EMPLEADOS(AS) TRANSITORIOS(AS)

Empleados(as) Transitorios(as) son aquellas personas nombradas a puestos de duración fija o nombradas a puestos regulares por término fijo.

Favor de incluir toda persona que ocupe un puesto transitorio, al 30 de junio de 2013.

Registro Anual de Puestos por Demografía Anual (OCALARH)			
(Año Fiscal 2012-2013)			
Información general de empleados transitorios			
Empleados Transitorios			
Jornada Laboral			
	Masculino	Femenino	Total
Tiempo Parcial	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Tiempo Completo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total por Genero	0	0	
	GrandTotal		0
Preparación Académica			
	Masculino	Femenino	Total
No graduado de escuela superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Graduado de escuela superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Post secundario No Universitario (Grado técnico/vocacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Grad. Asociado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Bachillerato	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
J.D., M.D. y otros grados profesionales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Maestría	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Doctorado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total Preparación Académica	0	0	
	GrandTotal		0

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

IRREGULARES

Empleados(as) Irregulares son aquellas personas nombradas a puestos que realizan funciones de índole imprevistas, temporeras o intermitentes, cuya naturaleza y duración no justifique la creación de puestos y cuya retribución sea conveniente pagar por hora o por día.

Favor de incluir toda persona que ocupe un puesto irregular, al 30 de junio de 2013.

Registro Anual de Puestos por Demografía Anual (OCALARH)			
(Año Fiscal 2012-2013)			
Información general de empleados irregulares			
Empleados Irregulares			
Jornada Laboral			
	Masculino	Femenino	Total
Tiempo Parcial	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Tiempo Completo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total por Genero	0	0	
	GrandTotal		0
Preparación Académica			
	Masculino	Femenino	Total
No graduado de escuela superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Graduado de escuela superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Post secundario No Universitario (Grado técnico/vocacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Grad. Asociado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Bachillerato	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
J.D., M.D. y otros grados profesionales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Maestría	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Doctorado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total Preparación Académica	0	0	
	GrandTotal		0

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

OTROS(AS)

Favor de incluir todos las demás personas que ocupen puestos en la entidad gubernamental, al 30 de junio de 2013.

Registro Anual de Puestos por Demografía Anual (OCALARH)			
(Año Fiscal 2012-2013)			
Información general de otros empleados			
Otros Empleados			
Jornada Laboral			
	Masculino	Femenino	Total
Tiempo Parcial	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Tiempo Completo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total por Genero	0	0	
	GrandTotal		0
Preparación Académica			
	Masculino	Femenino	Total
No graduado de escuela superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Graduado de escuela superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Post secundario No Universitario (Grado técnico/vocacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Grad. Asociado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Bachillerato	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
J.D., M.D. y otros grados profesionales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Maestría	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Doctorado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total Preparación Académica	0	0	
	GrandTotal		0

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

EMPLEADOS(AS)

En esta pantalla deberá entrar información sobre el número de veces que un(a) empleado(a) pasó por una de las siguientes transacciones de recursos humanos durante el año fiscal 2012-13:

- Nuevos(as) Se refiere a personal de nuevo ingreso a su entidad gubernamental durante el año fiscal. Debe incluir a quienes provinieron de otras entidades gubernamentales y al personal que ingresó mediante destaque de otra entidad gubernamental.
- Reingresados(as) Se refiere a empleados que ocupan puestos que fueron sujetos a una transacción de recursos humanos de “reingreso” durante el año fiscal. La Ley Núm. 184, *supra*, define “reingreso” como “la reintegración o el retorno al servicio, mediante certificación, de cualquier empleado regular de carrera, después de haberse separado del mismo por cualesquiera de las siguientes causas: a) incapacidad que ha cesado, b) cesantía por eliminación de puestos, c) renuncia de un puesto de carrera que se ocupaba con status regular, d) separación de un puesto de confianza sin haber ejercido el derecho a reinstalación
- Ascendidos(as) Se refiere al personal que ocupa puestos sujetos a un “ascenso” durante el año fiscal. La Ley Núm. 184, *supra*, define “ascenso” como el cambio de un empleado de un puesto en una clase a un puesto en otra clase con funciones o salario básico del nivel superior.
- Trasladados(as) Se refiere a empleados que ocupan puestos sujetos a un “traslado” durante el año fiscal. La Ley Núm. 184, *supra*, define el “traslado” como el cambio de un empleado de un puesto a otro en la misma clase o a un puesto en otra clase con funciones o salario básico de nivel similar.
- Reinstalados(as) Se refiere al personal que ocupa puestos de confianza sujetos a una “reinstalación” durante el año fiscal, mediante el cual la persona vuelve a ocupar un puesto de carrera que ocupaba anteriormente. Como es sabido, reinstalación se refiere al proceso en que una persona que pasa a un puesto de confianza, luego de ocupar un puesto de status regular en el servicio de carrera, regresa a un puesto igual o similar al último que ocupó en el servicio de carrera.
- Habilitados(as) Se refiere a personas que pasaron de ser inelegibles para formar parte del servicio público a ser elegibles para ocupar dichos puestos, durante el año fiscal.
- Renunciantes Se refiere a personas que durante el año fiscal expresan o comunican su deseo inequívoco de no continuar trabajando en cierto empleo, lugar, tarea, asignación y/o puesto, y así lo comunican a la jefatura o personal de supervisión. El resultado es la desvinculación entre la persona empleada y la agencia/patrono.

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

- Cesanteados(as)** Se refiere a personas que dejaron de ocupar sus puestos durante el año fiscal mediante una cesantía. Cesantía, a su vez, se refiere a la eliminación del puesto por falta de trabajo y/o fondos.
- Destitución** Se refiere a personas que dejaron de ocupar sus puestos durante el año fiscal como resultado de una destitución. Destitución, a su vez, se refiere a la separación total y absoluta del servicio impuesta a un empleado por la Autoridad Nominadora como acción disciplinaria, por justa causa, previa formulación de cargos y celebración de vista administrativa informal.
- Retirados(as)** Se refiere a personas que se separan del servicio público por haber cumplido cierta cantidad de años laborando en el gobierno y que, a su vez, recibe ciertos beneficios por sus años de servicio.

Registro Anual de Puestos por Demografía Anual (OCALARH)			
(Año Fiscal 2012-2013)			
Información general de empleados			
Empleados			
Empleados			
	Masculino	Femenino	Total
Nuevos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Reingresados	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Ascendidos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Traslados	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Reinstalados	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Habilitados	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Renunciantes	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Cesanteados	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Terminación de Contrato	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Destitución	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Retirados	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total Empleados	0	0	
	GrandTotal		0

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

PERSONAS CON IMPEDIMENTOS

Por favor, provea el número de puestos ocupados en su entidad gubernamental por personas con algún impedimento, desglosado por género y por tipo de acomodo razonable, al 30 de junio de 2013.

Registro Anual de Puestos por Demografía Anual (OCALARH)			
(Año Fiscal 2012-2013)			
Información de empleados con impedimentos			
Empleados con Impedimentos			
Personas con Impedimentos			
	Masculino	Femenino	Total
Sin Acomodo Razonable	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Con Acomodo Razonable	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total Impedidos	0	0	
	GrandTotal		0

A tenor con la ley federal conocida como “*American With Disabilities Act (ADA)*” del 26 de julio de 1990, acomodo razonable significa variar el ambiente de trabajo o el modo en que se hacían las cosas para que una persona con discapacidades pueda tener igualdad de oportunidad en el empleo. Puede incluir: hacer facilidades accesibles a personas con discapacidades, reestructurar puestos, modificación de horarios de trabajo, reasignación de posiciones disponibles si están vacantes, adquisición o modificación de equipo o artefactos necesarios para ciertas personas, ajustes o modificaciones necesarias de exámenes, material de adiestramiento o políticas, proveer lectores(as) cualificados o intérpretes, otras similares.

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

EMPLEADOS(AS) PENSIONADOS(AS) ACTIVOS(AS)

Por favor, provea información sobre el número de personas que ocupan puestos en su entidad gubernamental y que reciban compensación de una pensión, al 30 de junio de 2013.

Registro Anual de Puestos por Demografía Anual (OCALARH) (Año Fiscal 2012-2013)			
Información de empleados pensionados activos			
Empleados Pensionados Activos			
Pensionados			
	Masculino	Femenino	Total
Transitorios	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Contrato	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total Pensionados	0	0	
	GrandTotal		0

CASOS PRESENTADOS POR DISCRIMEN

Por favor, provea el número de los casos por discrimen que se presentaron en la entidad gubernamental durante el año fiscal 2012-13.

Registro Anual de Puestos por Demografía Anual (OCALARH) (Año Fiscal 2012-2013)			
Información general de casos presentados por discrimen durante el año fiscal			
Casos Presentados por Discrimen durante el año fiscal			
Casos por Discrimen			
	Masculino	Femenino	Total
Edad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Impedimento	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Político	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Religioso	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Sexo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Nacionalidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Orientación Sexual (Real o Aparente)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Otros	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total Casos por Discrimen	0	0	
	GrandTotal		0

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

RETRIBUCIÓN POR HORA

Por favor, provea información sobre el número de puestos ocupados en su entidad gubernamental, desglosados por las siguientes categorías de retribución por hora:

- 1) Menos de \$7.25 por hora
- 2) De \$7.25 hasta \$8.99 por hora
- 3) De \$9.00 hasta \$11.99 por hora
- 4) De \$12.00 hasta \$14.99 por hora
- 5) De \$15.00 hasta \$17.99 por hora
- 6) De \$18.00 hasta \$20.99 por hora
- 7) De \$21.00 hasta \$24.99 por hora
- 8) De \$25.00 hasta \$28.99 por hora
- 9) De \$29.00 hasta \$32.99 por hora
- 10) De \$33.00 hasta \$36.99 por hora
- 11) De \$37.00 por hora o mas

La retribución por hora de cada empleado(a) debe aparecer en el informe de cambio más reciente de la persona en la Oficina de Recursos Humanos de su entidad gubernamental.

De no contar con esta información, la misma se puede calcular a base de la retribución mensual. Por ejemplo, si un empleado se gana una retribución mensual (sin deducciones de ninguna clase) de \$2,000 a tiempo completo, entonces se puede calcular la retribución por hora de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}\text{Retribución por hora} &= (\$2,000) \times (12 \text{ meses}) / [(52 \text{ semanas}) \times (37.5 \text{ horas por semanas})] \\ &= (\$2,000) \times (0.006154) \\ &= \$12.31 \text{ por hora}\end{aligned}$$

En algunas instancias, se puede contar con un monto total para la retribución (\$24,000), y un máximo total de horas (1950 horas). En estos casos, se puede dividir el monto total por el máximo número de horas para calcular la retribución por hora (\$12.31 por hora).

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

**Registro Anual de Puestos por Demografía Anual (OCALARH)
(Año Fiscal 2012-2013)**

Información de empleados por retribución por hora

Retribución por Hora de Empleados

Retribución Mensual

	Masculino	Femenino	Total
Menos de \$7.25 por hora	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De \$7.25 a \$8.99	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De \$9.00 a \$11.99	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De \$12.00 a \$14.99	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De \$15.00 a \$17.99	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De \$18.00 a \$20.99	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De \$21.00 a \$24.99	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De \$25.00 a \$28.99	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De \$29.00 a \$32.99	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De \$33.00 a \$36.99	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De \$37.00 por hora o más	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total Empleados	0	0	
	GrandTotal		0

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

AÑOS DE SERVICIO EN EL GOBIERNO

Por favor, provea información sobre el número de puestos ocupados en su entidad gubernamental, desglosados por años de servicio en el Gobierno. Los años de servicio en el Gobierno deberán incluir todos los años de servicio que la persona ha rendido al Gobierno, independientemente la Rama del Gobierno en la que haya rendido servicios, incluyendo los Gobiernos Municipales.

Registro Anual de Puestos por Demografía Anual (OCALARH)			
(Año Fiscal 2012-2013)			
Información de empleados por años de servicio en el gobierno			
Años de Servicio en el Gobierno			
Años de Servicio			
	Masculino	Femenino	Total
Hasta 5 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 6 a 10 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 11 a 15 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 16 a 20 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 21 a 25 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 26 a 30 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 31 a 35 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 36 a 40 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 41 o más años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total Empleados		0	0
		GrandTotal	0

REGISTRO ANUAL DE PUESTOS POR DEMOGRAFÍA

EDAD DE EMPLEADOS(AS)

En esta pantalla deberá entrar la información de empleados y empleadas por edad.

Registro Anual de Puestos por Demografía Anual (OCALARH)			
(Año Fiscal 2012-2013)			
Información de empleados por edad			
Edad de Empleados			
Edad			
	Masculino	Femenino	Total
Hasta 17 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 18 a 25 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 26 a 35 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 36 a 45 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 46 a 55 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 56 a 65 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 66 a 75 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
De 76 o más años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0
Total Empleados	0	0	
	GrandTotal	0	